



UNIDAD DE GESTIÓN BÁSICA DE PLAN DE TRÁNSITO ENTRE CICLOS EDUCATIVOS

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS TERRITORIALES EN FASE 1

PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN DE LA FASE 1

1. Actividades del espacio de coordinación del Equipo Permanente

Los integrantes del Equipo Permanente de las UETs utilizarán cuatro horas reloj para la coordinación semanal en forma conjunta.

- Realizar un diagnóstico preliminar de situación que involucre a los nuevos alumnos y las cinco Escuelas que se incorporan al Plan
- Elaborar un proyecto educativo de la Fase que integre a las familias, los colectivos docentes de los respectivos centros educativos, y a todos los actores institucionales y de la red.
- Elaborar, sistematizar y registrar en formato digital todas las actividades.
- Optimizar las comunicaciones.
- Reflexionar sobre el funcionamiento del Equipo Permanente como insumo para la planificación de futuras actividades.

2.- Coordinación con las instituciones involucradas

- Planificar en acuerdo con las cinco Direcciones escolares, maestros y maestras de 6°. año, Maestras Comunitarias del CEIP y otros actores la participación en las reuniones con padres o referentes adultos para trabajar el tránsito entre la educación primaria y la educación media.
- Recurrir a los referentes pedagógicos y otros para lograr aportes que optimicen el conocimiento de los estudiantes y sus familias.
- Promover Reuniones de Coordinación y Conocimiento entre las Direcciones de las Escuelas y de las instituciones de Educación Media Básica de referencia y participar en las mismas.
- Participar activamente en las Salas y Reuniones de cada Centro.
- Generar acuerdos docentes en relación a criterios de egreso-ingreso e intercambios pedagógicos y didácticos entre docentes de educación primaria y educación media.
- Coordinar visitas de los alumnos a los centros de Educación Media Básica

3.- Actividades con Maestros de 6º. Año

Trabajar el tránsito y lograr la inscripción de los alumnos de 6º año, de las escuelas de referencia, en 1er. año de Educación Media Básica

- Corroborar con las escuelas de referencia, los datos consignados en las fichas acumulativas de los egresados de 6º año, manejando con confidencialidad los datos emanados de las mismas.
- Elaborar nómina sobre la futura inscripción de los alumnos egresados de 6º año de cada escuela de referencia, identificando el centro educativo al que concurrirán.
- Realizar las acciones necesarias con las familias y los recursos locales para garantizar la inscripción y/o la permanencia de los alumnos en el sistema educativo formal. Si esto no se lograra, buscar alternativas en el sistema de educación no formal.

4.- Actividades con alumnos y sus familias

4.1 Seguimiento y monitoreo de los alumnos

- Conocer los resultados académicos y dificultades de los alumnos para identificar los apoyos necesarios y acompañarlos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para hacer efectiva esta tarea se deberá coordinar con el director/a, maestro de sexto y maestros comunitarios y actores pertinentes del centro de educación media.
- Identificar:
 - 1.- las fortalezas de los alumnos para potenciarlas y
 - 2.- las debilidades que puedan tener para poder intervenir en tiempo y forma, evitando la desvinculación del adolescente.
- Elaborar fichas individuales de cada alumno que permitan disponer de información relevante sobre la situación del adolescente y su familia, con el objetivo de planificar acciones educativas de apoyo, coherentes con el diagnóstico particular de cada alumno.

Identificar a los 50 alumnos con riesgo de desvinculación seleccionados para la Fase 2.

(10 alumnos por Escuela de referencia)

4.2 Actividades con las familias

- Otra de las tareas fundamentales que este equipo llevará a cabo en esta Fase es el trabajo permanente y sostenido con los adultos referentes de los alumnos. El desafío es involucrar a las familias en el entendido que son aliados pedagógicos en el proceso de aprendizaje de sus hijos, tan importante como lo son los docentes.

Las tareas a desarrollar son las siguientes:

- Realizar visitas a hogares para entablar un vínculo fluido entre los docentes comunitarios y los adultos referentes. En estas instancias, al inicio, es fundamental escuchar a las familias para conocer cuáles son sus expectativas respecto al Plan y a la trayectoria educativa de los adolescentes. Es necesario explicitar claramente en qué consiste el Plan y cual es el rol del equipo permanente de docentes comunitarios.
- Establecer estrategias en conjunto con las familias para mejorar el acompañamiento de los alumnos en este tránsito.
- Planificar y realizar talleres en coordinación con las escuelas sobre temáticas variadas que puedan interesar a las familias y que contemplen características particulares de la localidad.

5-Trabajo en Red

Como primer paso es fundamental que el equipo permanente conozca con claridad el mapeo de las instituciones locales para de esta manera saber con qué recursos educativos, sanitarios, sociales, culturales, recreativos y deportivos cuenta. Se deberá identificar cuáles son las instituciones y cuáles son los recursos humanos que allí trabajan.

Una vez cumplido este paso se explorarán posibilidades de interacción y si es necesario se llevarán a cabo acciones para trabajar en conjunto, habilitando la identificación de problemáticas que no están siendo atendidas y que es necesario abordar.

El interactuar con otros permite:

- ✓ Intercambiar saberes, metodologías y protocolos de intervención.
- ✓ Optimizar los recursos institucionales existentes y potenciar la calidad de la respuesta.
- ✓ Evitar la superposición de acciones y recursos
- ✓ Proteger la función para la cuál son creadas las instituciones. En este caso interesa resaltar que el equipo permanente debe poner el acento en lo pedagógico, no sólo porque ésta es su función esencial sino porque es para lo cual está formado.

Como herramienta de trabajo se sugiere utilizar la tabla elaborada por la Unidad de Gestión Básica del Plan de Tránsito entre Ciclos Educativos para diseñar y evaluar este tipo de coordinaciones.

MAPEO DE RED

Describa brevemente en la tabla que se presenta a continuación cómo han sido y en qué consisten los vínculos o coordinaciones con las redes de la zona:

Nombre de la institución con la que coordina	De qué organismo depende dicha institución	Describa brevemente el tipo de coordinación: 1. ¿para qué? (el objetivo o el sentido) 2. ¿cómo? (acciones, frecuencia) 3. ¿quiénes? (con qué actores) 4. ¿cómo la evalúa? (capacidad de respuesta y aportes)

<p>LOS ALUMNOS QUE TRANSITAN LA FASE III CONTINUARÁN SIENDO ATENDIDOS HASTA FINALIZAR EL AÑO LECTIVO, POR LO QUE LOS EQUIPOS PERMANENTES DESARROLLARÁN LAS TAREAS PREVISTAS PARA LAS FASES I Y III EN FORMA SIMULTÁNEA.</p>
